

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9168

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España > 3'00
Extranjero, al año. > 50'00

MAHON, JUEVES 11 DE ENERO DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

TRIBUNA LIBRE

El motor de las revoluciones

(De «Luz».)

No son los políticos, ni los partidos a que pertenecen, ni los Gobiernos que forman, los que determinan los problemas económicos, políticos, culturales de un país; éstos existen de por sí, con vida propia, y son determinados por las necesidades y las aspiraciones colectivas del país dado, en relación con las necesidades y las aspiraciones del universo de que forma parte. Los políticos, los partidos y los Gobiernos comprenden o no comprenden esos problemas, y comprendiéndolos, les saben dar la solución debida o no se la saben dar; lo que no pueden es escamotearlos o anularlos caprichosamente. Si, llevados de sus conveniencias personales, de partido o de clase, tratan de hacer eso, se condenan, pronto o tarde, a sí mismos, pues los problemas en cuestión, agravados—y todo problema colectivo que no se soluciona debidamente se agrava—, acaban por desbordarse, como desborda un torrente a quienes tratan de sujetarlo.

Hagamos ahora una segunda constatación: un régimen—representado por sus políticos, sus partidos y sus Gobiernos—vive y se desenvuelve normalmente mientras llena un papel progresivo, mientras logra englobar en la solución de sus problemas los intereses colectivos, las necesidades crecientes de la mayoría del país; en cuanto deja de llenar ese papel y trata de someter esos intereses y esas necesidades a los de una minoría, está condenado, infaliblemente, y cuanto haga por salvarse será inútil. No ceder el paso libremente—y eso ningún régimen quiere hacerlo—a quienes representen las soluciones progresivas, concretas, de los problemas colectivos—o de la mayoría de la colectividad—es provocar, en nombre del conservadurismo y de la reacción, a la revolución. Y cuando una revolución llama obstinadamente a las puertas de un régimen caído y éstas no se abren, las derriba inevitablemente.

Una revolución—política o técnica—no viene a solucionar tan sólo los problemas del país en que se produce, sino los de todos los países que se encuentran en parecida situación. Esto explica la importancia internacional que cobran las revoluciones; la opinión mundial queda dividida casi automáticamente en torno a ellas en partidarios y adversarios. Y cuanto mayor sea su originalidad política, mayor, más profunda y más duradera será su repercusión.

La gran revolución francesa, que vino a inaugurar el ciclo de las revoluciones burguesas contra el feudalismo y contra las Monarquías absolutas—la revolución inglesa del siglo XVII no pudo tener la misma repercusión—, concitó contra sí a los poderes constituidos de toda Europa, pero encendió asimismo un reguero de fructíferas simpatías, que determinaron, andando el tiempo, grandes movimientos revolucionarios y grandes cambios políticos en los diferentes países. Puede decirse que todas las revoluciones del siglo XIX, y hasta la propia Comuna de París, recibieron bajo diversas formas la influencia de los principios y de las experiencias del 93. La propia Rusia absolutista y ultrafeudal, que derrotó a Napoleón y que parecía cerrada a toda idea de progreso económico y político, recibió los chispazos de la revolución francesa, chispazos que provocaron el famoso complot de los decabristas y que influenciaron todo el movimiento intelectual ulterior, hasta abocar en la revolución de 1905, preludio de la de 1917. En este sentido, todas las revoluciones se hallan unidas por un hilo conductor, por el hilo de la universalidad de las necesidades y de los problemas que las provocan y por una especie de tradición propia, en pugna con la otra tradición, la reaccionaria.

Una revolución no puede limitarse a cambiar las formas externas, políticas,

de un régimen; para serlo de veras necesita atacarse al contenido económico del mismo, a sus bases sociales. Existe una relación, una interdependencia entre la política y la economía. La política no es, como se ha afirmado ya tantas veces, sino la economía concentrada. Una revolución provocada por causas de índole económica, social—y toda verdadera revolución tiene estas causas—, que se detienen en la fase política, precipita y agrava extraordinariamente los problemas planteados al país en que se produce. Durante los periodos más o menos tranquilos de un régimen, esos problemas permanecen semiocultos y son ignorados por las masas populares; la revolución, que pone en movimiento a esas masas, las saca a flote, les da estado colectivo, general, y los identifica con el movimiento popular. Inútil es cuanto se haga para desviar la atención de las masas de la solución de los problemas colectivos. Si no se les da satisfacción inmediata y plena, se corre el riesgo de exacerbarlos y de impulsarlos a la máxima violencia. No hay prestidigitador político que escamotee una revolución en esas condiciones. Lo más conservador para un régimen, colocado en esta situación, es ceder, abrirse a las reformas, a la solución de los problemas sociales; por el contrario, lo más revolucionario es resistir. Es ésta una realidad que muy pocos gobernantes quieren comprender. Así trabajan por la ruina definitiva del régimen que quieren salvar. Será posible, mediante una dictadura reaccionaria, paralizar momentáneamente a las masas populares puestas en movimiento, ahogar por la fuerza sus aspiraciones, mantener en suspenso la solución de los problemas que provocaron la revolución; a las largas, todo se vuelve contra el propio régimen. Hay una cosa que no es posible suprimir: la ley del progreso universal. Y ella constituye el motor eterno de las revoluciones.

J. G. GORKIN.

PANORAMA

El día que el campo calle, la ciudad estará muerta.

WILSON

Un sentido de protección al campo, requiere España. Desde el campo de Córdoba, fertilísimo, hasta el de la provincia menos rica de la nación todo el campo merece protección y respeto. El país, es un país agrícola. Su campo lo garantiza y lo defiende. Si el poder público labora para el campo, en definitiva no hace más que reintegrar a éste, todo el beneficio que las tierras conceden a la Patria.

Pero se legisla poco y mal para el campo, y hasta se le regatean medios de defensa, como si regatearle al campo, no fuera en definitiva, poner obstáculo a la vida de todos los españoles. Este concepto defensivo, jamás lo ha poseído España. Cuando tuvo colonias, no tuvo barcos buenos. Cuando tiene buen campo, no tiene buenas leyes para defenderlo.

Leyes de todas clases. Lo mismo leyes sociales que sean el escudo y el baluarte contra los que se lanzan al asalto, para destruir lo más fuerte y lo más rico, el único tesoro del país, como tratados comerciales que valoricen los productos. Es preciso ir a una corriente aceleradora de las exportaciones agrícolas. Cuanto sea retroceder, es perder, es bajar, es dejar terreno al adversario. Desearíamos que las columnas numéricas del curso de las exportaciones, acusaran un ascenso continuado y persistente. No es esa, por desgracia, la realidad.

Los años 1932 y 1933, de preponderancia socializante arrojan, en el balance de las exportaciones, un déficit considerable en comparación con el año 1931. Parece que ha quedado grabado en esos años, cuanto hubo en nuestro país de angustia, de zozobra y de inquietud. Los exportadores de cebolla, vendieron en 1931 diez millones de pesetas al extranjero, contra seis millones que han vendido en 1933. Las patatas vendidas para fuera, en 1931, ascendieron a veinticinco millones de pesetas, y en 1933 solo han logrado

venderse por valor de once millones y medio. En el año 1931, salieron de España ajos que cubrieron más de dos millones de pesetas; en 1933 no llegan a novecientos mil los vendidos.

En la naranja, se han exportado trece millones de pesetas menos; en la uva fresca, tres millones; en la almendra, doce millones; cinco millones de pesetas menos en la aceituna verde y en salmuera; cuatro millones y medio de pesetas menos en las pasas; más de cincuenta millones de pesetas menos en el aceite. En cuanto a vinos, la cifra en baja ha sido enorme, abrumadora.

Para un país agrícola, como el nuestro, todo esto es definitivo e interesante. No puede superar nada, a la importancia de estos números, y al desfile de estas realidades. Porque se trata, al cabo, de un asunto de vida o muerte, en relación con la economía nacional.

¿Cómo se va a hacer frente a ese gravísimo problema, tan complicado y tan amplio? Parece ser, que España necesita, en sus Embajadores, en sus ministros plenipotenciarios, y en sus consules, algo más que una apreciable y brillante cohorte de políticos, de periodistas, de literatos, de oradores y de poetas. Necesita hombres con espíritu administrativo. Al modo de otras naciones, es preciso ir, con esos espíritus comerciales, a la conquista de los mercados del mundo, porque solo conquistando esos mercados, podemos señalar la contrapartida, a esas cifras fatales que amenazan constantemente con su elocuencia desoladora y muda.

Leyes para el campo. Hombres que en los lejanos países defiendan los productos de España. Necesita todo eso, antes que nada, nuestro país. Puesto que ni el tiempo ni la hora dicen que España pasee sus armas por el mundo, vamos a pasear los magníficos muestrarios de nuestros productos agrícolas. Es todo ello más humano y más eficaz también.

Defiendase el campo, que es lo mismo para nosotros que defender a la Patria. «El día que el campo calle, la ciudad estará muerta». Esa es la frase elocuente y cierta de Wilson. Pensando en ella, los que se creen buenos españoles, pueden ser mejores españoles todavía.

(De la «Voz de Córdoba».)

De Mercadal

NACIMIENTO

El día 31 del próximo pasado mes de diciembre del finido año 1933, el hogar de los jóvenes esposos don Juan Pons Vinent, hijo del payés de Binilmaya, y doña Magdalena Palliser Torrent, se vio alegrado con el nacimiento de su primer hijo al que se ha puesto por nombre Benito.

A los padres del recién nacido, lo propio que a sus abuelos, tios y demás familia, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

FALLECIMIENTO

El día 22 de diciembre último, falleció a la edad de 56 años, después de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación, el honrado y laborioso vecino de este término, don Juan Triay Villalonga, payés del predio «San Jorge».

Por las relevantes virtudes que adornaban al bondadoso señor Triay Villalonga, modelo de padres y esposos, era querido y respetado de todos los habitantes de esta villa, sin distinción alguna. Su muerte ha sido muy sentida y al triste acto de conducir su cadáver al Cementerio Municipal asistió numerosa concurrencia.

Descanse en paz el llorado amigo y recíbralo nuestro más sentido pésame su desconsolada viuda, doña Margarita Fullana Triay, sus hijos María, Pedro, Gabriel y Margarita, sus hermanos, hermanas políticas y demás familia.

Estadística del movimiento de población en Mercadal, San Cristóbal y Fornells, durante el finido año 1933:

Nacimientos:	
Mercadal	30
San Cristóbal	14
Fornells	3
Total	47
Matrimonios:	
Mercadal	15
San Cristóbal	9
Fornells	3
Total	27
Defunciones:	
Mercadal	15
San Cristóbal	12
Fornells	3
Total	30

En nuestra primera crónica del nuevo año 1934 saludamos a nuestros lectores y hacemos votos para que el año nuevo sea para todos muy próspero y feliz.

CORRESPONSAL
Mercadal, enero 1934.

La bolsa ha reaccionado

(De «Renovación».)

La Bolsa ha reaccionado en forma desconocida. Ha sido la semana mejor del año. Parece que los valores todos, van a despedir al año 1933 con la esperanza de que el próximo sea más fecundo y próspero para la economía del país.

También las notas financieras acentúan ese optimismo, y lo extienden, más que al alza de los precios, al amplio desarrollo del negocio bursátil. Todo ello se une, bajo la afirmación de que renace la confianza al empezar su mandato el Gobierno radical del señor Lerroux.

El día de mayor intensidad en Bolsa ha sido el martes pasado. En poco más de diez minutos se han concertado operaciones por millares de títulos. Los valores ferroviarios negociados pasaron de cinco mil.

Panorama optimista éste de la Bolsa, pero además de optimista, el que responde a la más exacta realidad del momento en que vivimos. Ha pasado el influjo sombrío que pesaba, como una losa de plomo, sobre el capitalista. La corriente armónica de una fe vigorosa en

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a BARCELONA
(entre Bruch y Lauría)

Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas
letras, etcétera y sobre fincas, valores, etcétera
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tiempo de interés legal desde el 5 por 100 anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los precios de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías; Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masas, Casas de Campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompañe; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formula y bien definida solvencia de la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, de lar directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

En el Trianon
 Con «Luisa Fernanda» debutó ayer en el Trianon la excelente compañía de zarzuela que dirige el notable actor don José Liimona, y de cuya actuación en el Teatro Principal ha hecho el público grandes elogios y la prensa en general.
 La obra, reseñada ya en estas columnas, obtuvo una excelente interpretación y todos los artistas cumplieron excelentemente su cometido, sobresaliendo los señores Godayol, Izquierdo, Amparito Martí, Royo.
 Con el mismo éxito que el día de su estreno en el Principal se interpretó la obra y los artistas, en los momentos des tacados de la misma, cosecharon sendos aplausos.
 La labor fué excelente y hay que elogiar a la Empresa que por un precio módico deja representar una compañía de valía y que ofrece al público un buen conjunto

CASINO DEL CONSEY

Gran Baile de Sociedad

que se celebrará el **DÍA 16 DE ENERO** (vispera de la festividad de San Antonio) empezando a las 9⁴⁵ de la noche.

Será amenizado por la acreditada

AMERICAN ORCHESTINA

Además de sortearse un bonito y valioso regalo, tendrá lugar el

BAILE DE LA FLOR NATURAL

que por su novedad, promete ser un éxito

NOTA: Queda abierta la inscripción de palcos, cuya lista obra en poder del Conserje, hasta las 7 de la noche del día 15 y cuyo sorteo tendrá lugar a las 10 de la noche del indicado día.

ban lo contrario los señores Prieto y De los Rios. Como es natural votó cada uno con arreglo a su convicción.

Nombramientos judiciales y fiscales
 El señor Azpeitia comienza a explicar una interpelación sobre nombramientos y separaciones en las carreras judicial y fiscal, pide que vuelvan a sus puestos los que de ellos fueron separados y juzga inconstitucional el decreto de separación.

El ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, dice que únicamente podrá haber una responsabilidad de gestión y anuncia que el Gobierno traerá un proyecto de ley para hacer una revisión.

Aboga el señor Taboada por la independencia del poder judicial. Los radicales le recuerdan que fué subsecretario de Justicia con el Gobierno que presidió el general Berenguer.

El señor Salazar Alonso expresa su confianza en que el Gobierno deshará los errores cometidos.

Interviene el señor Pérez Madrigal y dice que en una capital de provincia al penetrar una mujer en un café se le cayó un billete de banco y que le puso el pie encima (el papel) intencionadamente un magistrado (se promueve un escándalo).

El señor Rodríguez Jurado combate la separación y los nombramientos.

En los mismos términos intervienen otros oradores.

Don Fernando de los Rios dice que la carrera judicial debe terminar en la Presidencia de las Audiencias Territoriales y que los demás cargos deben ser motivo de selección (aplausos).

Y se levanta la sesión a las 8.40.

mero 4, varios pistoleros que habían llegado en auto, esperaron al cobrador del Banco Hispano Americano y le arrebataron la cartera que contenía treinta mil pesetas; luego los atracadores encaronaron a varios vecinos al salir estos a la calle en persecución de los bandidos.
 La persecución fué accidentada, se cambiaron disparos, pero los malhechores lograron escapar; parece que uno de ellos fué herido por los alumnos de la Escuela de Policía de La Generalidad que les persiguieron.

SUBASTA

El día trece del actual, y hora de las once, en el despacho del Notario don Francisco Andreu Orhila (calle Rosario número 18), tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa sita en Villacartos, calle de la Explanada número 8.

Sabañones los curará radicalmente con

TOL-EL

único producto eficaz.


De venta en todas las farmacias y al precio de 0'75 paquete utilizable para tres baños.

HE AQUI ALGUNAS DE LAS NOVEDADES LITERARIAS QUE PUEDE USTED ADQUIRIR EN LA

Tipografía Mahonesa

CAMPO DE LA UNION **DOMINGO 14 ENERO DE 1934**
A las 2:30 de la tarde

Grandioso partido de futbol

C. D. Ciutadella  **Unión Sportiva**

Enfrentándose completos y presentando los nuevos elementos con que cuentan para el próximo campeonato

PRECIOS: Entrada general 1'00 ptas. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'15.

NOTA: Si una vez empezado el partido tuviera que suspenderse por cualquier motivo, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 10 a las 18 y a las 23-30

INFORMACION DEL DIA

Reunión y acuerdos de la minoría radical. * Interpelación sobre las carreras judicial y fiscal. * Manifestaciones del señor Martínez Barrios. * El traslado de los penados militares. * En Leipzig ha sido ejecutado el holandés Vanderlube, acusado de haber incendiado el Reichstag. * Un atraco escandaloso en Barcelona

La actualidad política

El señor Martínez Barrio
 El ministro de la Guerra habló con los periodistas sobre mandos militares y dijo que al designarlos se orienta por el Anuario Militar y que por simples suspicacias no puede prescindir de ciertos jefes.
 Acerca de los comentarios que le señalan como sucesor del señor Lerroux en la jefatura del partido radical, dijo Martínez Barrio, que se mantiene leal, aún que algunas veces discrepe su opinión de la de don Alejandro.
 En el transcurso del tiempo, añadió el señor Martínez Barrio, cesará la lucha de los partidos y entonces se reconocerá y se comprenderá la meritoria labor de los gobiernos anteriores. El principal error de estos hombres fué querer sobrevivir.
 Los políticos, continúa el dicente, deben tener la oportunidad de marcharse en el momento conveniente.
 —Algunos radicales querían obsequiar hoy al señor Martínez Barrio, pero aplazaron el obsequio hasta mañana. Se atribuye importancia a este propósito.

Los diputados radicales

En un departamento del Congreso se reunió la minoría radical presidida por don Emiliano Iglesias.
 Para intervenir en el debate sobre política arancelaria se nombró una ponencia formada por los señores Hidalgo, Sierra, Rústerezo, Alcalá, Espinosa e Izquierdo. Esta ponencia se pondrá de acuerdo con el ministro de Industria señor Samper.
 Se autorizó al señor Alcalá Espinosa para que explique una interpelación sobre cultivos intensivos.
 Acordóse recabar para los radicales las presidencias de las comisiones parlamentarias, fundada la reclamación en que el Gobierno tiene un matiz radical.
 Se habló sobre la campaña calumniosa que desarrollan ciertos elementos y se acordó realizar en un plazo inmediato una intensa propaganda para demostrar que el partido radical es la encarnación de las aspiraciones republicanas del país.
 El jueves próximo se reunirá nueva-

La sesión del Congreso

Las actas de Castellón
 Presidida la sesión por el señor Alba empieza a las 5-20. En el banco azul, el Ministro de Estado señor Pita Romero.
 Se discuten las actas de Castellón. En el dictamen se propone que se proclame diputado al tradicionalista señor Granell, en sustitución del radical señor Calot a quien defiende el señor Blanch.
 El señor Dimas explica que al revisar el expediente se vió que el señor Granell tenía mayoría.

Comunicaciones

El Ministro de Comunicaciones en conversación con los señores de la prensa les manifestó que se dedica al estudio del presupuesto de su departamento.
 Habló dicho ministro con los diputados por Baleares sobre la construcción de la casa de correos y telégrafos de Palma, puesto que se trata de una población turística donde los servicios de comunicaciones deben estar bien atendidos.
 También preocupa al Ministro el problema de la radiodifusión y reconoce que es preciso normalizar y perfeccionar la estación emisora de Madrid.

Notas del momento

Calvo Sotelo.—El próximo martes se discutirá en el Congreso la capacidad política del señor Calvo Sotelo con objeto de dar validez a su acta.
El Reglamento del Congreso.—Bajo la presidencia del señor Besteiro se ha constituido la comisión encargada de estudiar y redactar un proyecto de reglamento del Congreso.
El Alto Comisario.—Hoy estubo en el Congreso el alto comisario de Marruecos señor Moles y al partir con los periodistas insistió en afirmar que dimitirá si se le niega el presupuesto que ha presentado.
Ya es pretensión.—La minoría parlamentaria de Acción Popular ha presentado una proposición de ley para resolver el paro obrero.
Aversión al pago.—Los dueños de hoteles de Madrid han pedido al Ministro de Hacienda que les exima del pago de un trimestre de contribuciones y también han pedido a la Cámara de la Propiedad que durante el trimestre se les

rebaje la mitad de la renta de los edificios hoteleros.

Crónica General

Distinción al escultor Benlliure

En el ministerio de Estado se facilitó una nota en la que se da cuenta de que por aclamación ha sido nombrado miembro honorario de la Sociedad Nacional de Bellas Artes de Lisboa el insigne escultor don Mariano Benlliure.
 Ha causado general satisfacción la noticia de este homenaje al inspirado artista, gloria de España.

Traslado de reclusos militares.

—Ha ingresado en la cárcel de Madrid el comandante de la armada don Fernando Cobián.
 Desde Valencia se trasladará a Cartagena el ex-general García Herreny, y al teniente coronel Ugarte.

Sucesos

Ejecución.—A las siete de la mañana en el patio de la cárcel de Leipzig mataron con arreglo a la ley arbitraria de Hitler al holandés Vanderlube, acusado de haber incendiado el reichstag.
Pistoleros ladrones.—En Barcelona, en el pasaje Mayol, escalera de la casa nú-

108 HARRIET BEECHER

Empezó a llorar y a desmejorarse como si hubiera perdido un mundo. Daba grima el verla. ¿Y no curarían esas lontanías de semejantes manías?
 —Lo mismo precisamente—repuso Haley—me ha sucedido a mí. El verano pasado, bajando por la orilla del río Rojo, me proporcioné una joven con un niño bastante bonito cuyos ojos eran brillantes como los de usted; pero cuando llegó el caso de reconocerle, me encontré con que era completamente ciego. Pensé, por tanto, que me tendría más cuenta deshacerme de él sin decir nada, pues no había sido muy perjudicado en atención a que le adquirí en cambio de un barril de whisky. Cuando fui a apoderarme de él, ella se puso como un tigre. Ibamos a partir, y sorprendiendo a mis esclavos, logró ponerlos a todos en fuga por un momento con un cuchillo que arrancó a un marinero de las manos. Cuando vió que toda resistencia era inútil, se volvió como una cierva herida arrojándose al río de cabeza con su niño en los brazos; y nunca se le volvió a ver.
 —¡Bah! ¡bah!—dijo Tomás Loker, que había escuchado con aire despreciativo todos estos relatos.—Ustedes no saben lo que se pescan. Jamás me juegan a mí esas pasadas.
 —¿De veras?—preguntó Marks.—¿Pues cómo te las compones?
 —¿Cómo me las compongo? Compró una joven que tenga un hijo, me pongo delante de ella con el puño cerrado y le digo: «Mira bien lo que te ha-

Tipografía Mahonesa

OBRAS	AUTORES
El Testamento Literario.	A. P. Valdés
Fantasmas	B. Bejaranc
El comunismo expuesto por Lenin	E. González Blanco
El sindicalismo expuesto por Sorel.	
El anarquismo expuesto por Kropotkin	
La curiosidad desvelada	J. Aguilar Catena
El negro que tenía el alma blanca	A. Insúa
El Demonio en el corazón	Caballero Audaz
Ungrito en la noche	P. Mata
El hombre que se reía del amor	
La carta fatal	H. Courhs Mahlec
Muchachitas casaderas	Eveline Le Maire
También ellos sirven	Peter B. Kyle

TODAS LAS NOVEDADES DE LA EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

109 LA CABAÑA DEL TIO TOM 105

no tienen más que figurarse a un perro bull-dog con levita y sombrero: así tendrán una idea exacta de su persona. Acompañábale un hombre que formaba con él un contraste singular. Era pequeño, enfermizo, vivo y flexible como un gato en sus movimientos. La expresión de curiosidad inquieta de sus negros y penetrantes ojos estaba en perfecta armonía con los rasgos de su cara. Su nariz, larga y afilada, parecía querer penetrar en todas partes. El poco pelo que tenía lo llevaba echado hacia adelante. Todo en su persona anunciaba un hombre sin corazón y cauteloso.
 El semigigante tomó un gran vaso, lo llenó de aguardiente y lo apuró de un trago. Su compañero se puso de puntillas, miró a todos lados, olió las botellas, y luego pidió con aire circunspecto y voz chillona y temblorosa un «julepe de menta». Luego que le sirvieron este brebaje lo examinó cuidadosamente, y como un hombre que ha hecho todo lo que necesitaba hacer, lo probó, y se puso a consumirlo como un verdadero bebedor.
 —¿Qué azar te trae por acá? ¿Cómo estás, Loker?—añadió Haley adelantándose y alargando la mano al hombrón.
 —¿Qué diablos te ha traído por aquí?—fué la cortés respuesta de Loker.
 El hombroncillo, que se llamaba Marks, dejó el vaso sobre la mesa, y alargando la cabeza se puso a examinar atentamente al recién llegado.
 —Verdaderamente, Tomás, tu encuentro es para-

